



Referencia Expte.: 14008/2024 - Reconstrucción del firme de la carretera RM-313, T.M. de Torre Pacheco.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN. (Sesión 4)- Examen documentación propuesto adjudicatario.

Fecha y hora de celebración

Inicio: 31 de julio de 2024 a las 09:30:00

Lugar de celebración

Sala Contratación 542a) de la Consejería Fomento e Infraestructuras.

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Gloria García Ortuño, Vicesecretaria de la Consejería de Fomento e Infraestructuras.

SECRETARIO

D. Juan Jesús Ortuño Martínez, Jefe de Servicio de Contratación.

VOCALES

Dña. Asunción Estrán Martínez, Técnico Responsable del Servicio Jurídico.

Dña. A. Elena Viñepla Brinquis, Interventora Delegada

GESTORAS DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA

Dña. María Teresa López Sánchez, Jefa de Sección de Contratación III.

Dña. María Fernández Pérez, Jefa de Sección de Contratación II.

Orden del día

1.- Apertura de Requerimiento de documentación: 14008/2024 - Reconstrucción del firme de la carretera RM-313, T.M. de Torre Pacheco.

Se Expone

Iniciada la sesión por la Sra. Presidenta se recuerda, que en la sesión anterior, la Mesa procedió al examen y aprobación del informe de valoración relativo a criterios evaluables automáticamente (K.1.1., K.1.2., K.1.3. y K.1.4. del anexo I del PCAP), valoración total y clasificación por orden decreciente, emitido, de acuerdo a los criterios del PCAP, por el Jefe de Servicio de Conservación, D. Moisés Lázaro Blázquez, el día 08/07/2024, con Diligencia de corrección de errores de fecha 11/07/2024, por la cual se corrige el error advertido en la valoración del criterio K.1.2. del licitador TRABAJOS BITUMINOSOS S.L.U.

De acuerdo con dicha clasificación, la Mesa acordó formular, al Órgano de contratación, propuesta de adjudicación, a favor de la empresa VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A., con NIF A16199374, por ser la mejor oferta: mayor puntuación total y no incurso en baja anormal o desproporcionada, con un importe de 3.165.000,00 euros, más el correspondiente IVA por importe de 664.650,00 euros, lo que supone un importe total de adjudicación de 3.829.650,00 euros.

Se recuerda que dicho licitador ofertó igualmente los criterios evaluables automáticamente K.1.2., K.1.3 y K.1.4 del anexo I del PCAP.

31/07/2024 12:22:33 ESTRAN MARTINEZ, ASUNCION
31/07/2024 12:19:02 GARCIA ORTUÑO, GLORIA
31/07/2024 12:02:56 GARCIA ORTUÑO, GLORIA
31/07/2024 13:45:43 VIÑEPLA BRINQUIS, ANTONIA ELENA

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-8746567-432-4d16-bb40-0050569b34e7





Por todo ello, y una vez aceptada la propuesta de la Mesa por el Órgano de contratación, el Servicio de Contratación requirió a la mercantil VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A., con NIF A16199374, la documentación justificativa como licitador propuesto adjudicatario.

A continuación la Mesa procede a la celebración del siguiente acto:

1.- Apertura de Requerimiento de documentación: 14008/2024 - Reconstrucción del firme de la carretera RM-313, T.M. de Torre Pacheco.

Se procede a la apertura del sobre que contiene la documentación exigida en la cláusula 6.6 del Pliego de cláusulas administrativas particulares, y requerida al licitador: VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A., con NIF A16199374, por ser la mejor oferta, con la mayor puntuación total, no incurso en baja anormal. Tras su examen la Mesa comprueba que entre la documentación aportada consta tanto la garantía definitiva, según carta de pago nº CARM/2024/1000001020, de fecha 22 de julio de 2024, por importe de 198.151,52 euros, mediante seguro caución electrónico, así como el resto de documentación exigida, por lo que presta su conformidad a la misma, por unanimidad, y se ratifica en la propuesta de adjudicación a favor de: VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A., con NIF A16199374, por un importe de 3.165.000,00 euros, y con un IVA de 664.650,00 euros, lo que supone un precio total de 3.829.650,00 euros. Asimismo, se constata que el licitador propuesto adjudicatario ha ofertado los criterios evaluables automáticamente K.1.2., K.1.3 y K.1.4 del anexo I del PCAP.

Lo que yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

D. Juan Jesús Ortuño Martínez.
JEFE DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN
SECRETARIO

Dña. Gloria García Ortuño.
VICESECRETARIA
PRESIDENTA

Dña. Asunción Estrán Martínez.
TÉCNICO RESPONSABLE DEL SERVICIO
JURÍDICO
VOCAL

Dña. A. Elena Viñegla Brinquis.
INTERVENTORA DELEGADA
VOCAL

31/07/2024 12:22:33 | ESTRAN MARTINEZ, ASUNCION | 31/07/2024 12:19:02 | GARCIA ORTUÑO, GLORIA | 31/07/2024 12:02:56 | ORTUÑO MARTINEZ, JUAN JESUS | 31/07/2024 13:45:43 | VIÑEGLA BRINQUIS, ANTONIA ELENA

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-8746567-432-4d16-bb40-0050569b34e7

